



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

SESIÓN PREPARATORIA

2 de julio de 2015

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el dos de julio de dos mil quince, a las veinte y treinta, se reúnen los señores Ediles electos para el Período Legislativo 2015-2020, bajo la presidencia del señor Edil

Danilo Del Curti
Presidente Ad-hoc

Ediles titulares: Ana Laura Porley, Carolina Hornes, Alfredo D'Andrea, Alejandro Diansi, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Alghero Giroldi, Yarwyinn Silveira, Gastón Camy, Carlos Rodríguez, Susana Gasperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Jorge Mila, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Ediles suplentes: Andrés Pinaluba, Javier Páez y Luis Senattore.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Juan Martín Álvarez, Sebastián Ferrero, Carlos Amonte, Javier Quevedo y Luisiana Peraza.

Actúan en Secretaría: la señora Nancy García, Prosecretaría, en ejercicio de la Secretaría y la señora Ana Carrera, Oficial 1.º, en ejercicio de la Prosecretaría.

Taquígrafos: Claudia Betancor y Martín Rodríguez.

◆ **CONVOCATORIA REALIZADA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 7.º DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACIÓN**

SEÑORA SECRETARIA (Nancy García). Señores Ediles, para dar comienzo a esta sesión preparatoria le voy a solicitar al Cuerpo que elija un Presidente Ad-hoc.

(Es la hora 20.30)

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA SECRETARIA (Nancy García). Tiene la palabra el señor Edil Andrés Pinaluba.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Secretaria.

Propongo al señor Edil Danilo Del Curti como Presidente Ad-hoc.

SEÑORA SECRETARIA (Nancy García). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Invito al señor Edil Danilo Del Curti a ocupar la presidencia.

(Así se hace)

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Buenas noches a todos!

En primer lugar, quiero agradecerle al Cuerpo esta designación. Les doy la bienvenida a los nuevos Ediles que van a comenzar esta nueva Legislatura.

Esta convocatoria tiene como única finalidad entender sobre estos tres puntos: incapacidad, incompatibilidad y renunciaciones.

Se lee por Secretaría la convocatoria.

(Se lee)

Se convoca a usted para la Sesión Preparatoria del I Período Legislativo de la XLVIII Legislatura Departamental que se realizará el jueves 2 de julio de 2015 a la hora 20.30, en la Sala de sesiones de la Corporación. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7.º del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en su parte final.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, por Secretaría se dará lectura a la parte final del Artículo 7.º del Reglamento Interno.

(Se lee)

Las sesiones preparatorias se realizarán ocho días antes del primer período ordinario a efectos de entender en casos de incapacidad, incompatibilidad y renuncia

◆ **RENUNCIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las dos notas de renuncia que han llegado a la Mesa.

(Se leen)

Libertad, 29 de junio de 2015.

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Don Heber I. Berto

Presente:

Por medio de la presente le comunico que debido a la incompatibilidad que establece la Constitución de la República, en función de mi calidad de funcionario del Gobierno Departamental y a su vez, habiendo sido electo Edil en las pasadas elecciones departamentales del 10 de mayo, por la hoja de votación n.º 701022, he tomado la decisión de renunciar al cargo de Edil electo proclamado

recientemente por la Junta Electoral.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al nuevo Cuerpo, deseando que su integración, nutrida de mucha juventud y Ediles que se inician en la actividad política con mucha pujanza, sirva para acercarse aún más a los habitantes del departamento, enalteciendo esta importante tarea de servicio en pos de los josefinos todos.

Sin otro particular lo saluda atentamente;

Matías Santos Marrero.

Ciudad del Plata, 23 de junio de 2015.

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José.

Presente:

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de poner en su conocimiento que yo: Vicente José Campot, Credencial OGA 736, renuncio al cargo de Edil Departamental suplente, sistema de suplentes preferencial obtenido por la Lista n.º 2030, por la agrupación «Unidad Blanca Independiente Sur» del Partido Nacional, en los comicios celebrados el 10 de mayo de 2015, para el período 2015-2020.

Sin otro particular, lo saluda atentamente;

Vicente José Campot

SEÑOR PRESIDENTE. Estas notas se pasarán a considerar en la próxima sesión ordinaria de la nueva Legislatura.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL YARWYNN SILVEIRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL YARWYNN SILVEIRA. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar un cuarto intermedio de diez minutos para hablar con cada una de las bancadas, porque evidencio que tiene que haber alguna incompatibilidad más y se debe adjuntar para evaluarla en la próxima sesión.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

(La Junta pasa a cuarto intermedio)

(Así se hace siendo la hora 20.39)

(Vueltos a Sala)

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 20.46)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Si nadie hace uso de la palabra, y al no existir otro asunto para tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 20.47)

Danilo Del Curti
Presidente Ad-hoc

Nancy García
Secretaria en ejercicio